

RESOLUCIÓN DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2022 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN ALMERÍA DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO PROVISIONAL DE PARTICIPANTES EN LA CONVOCATORIA URGENTE PARA LA PROVISIÓN CON OCASIÓN DE VACANTE Y POSIBLES SUSTITUCIONES DEL PUESTO DE PROFESORADO ESPECIALISTA DE CANTAOR ACOMPAÑANTE EN EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA JULIÁN ARCAS DE ALMERÍA PARA EL CURSO 2022/2023.

Por Resolución de 10 de octubre de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en Almería, se realiza convocatoria urgente para la provisión con ocasión de vacante y posibles sustituciones del puesto de Profesorado Especialista de Cantaor Acompañante en el Real Conservatorio Profesional de Música Julián Arcas de Almería para el curso 2022/2023.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes, finalizada la valoración de los méritos aportados por los participantes y verificado el cumplimiento de los requisitos de estos, de acuerdo con la base quinta de la mencionada convocatoria,

HA RESUELTO

Primero. – Publicar como anexo I de esta Resolución el listado provisional de personal participante admitido, no habiendo excluidos, con expresión de las puntuaciones obtenidas.

Segundo. – Conceder un plazo de cinco días hábiles desde el siguiente a la publicación de esta Resolución para que los interesados puedan efectuar las alegaciones que estimen oportunas a través del formulario de presentación electrónica general, conforme a lo establecido en el Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano, y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos. A tal efecto, se facilita el enlace a dicho formulario en la publicación de esta Resolución en el portal web de esta Delegación Territorial.

Tercero. – Ordenar la publicación de la presente Resolución en el portal web de esta Delegación Territorial.

El Delegado Territorial

Francisco Alonso Martínez

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel
04008 Almería
T: 950 004 500 Fax: 950 004 575
informacion.dp.al.ced@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	FRANCISCO ALONSO MARTINEZ	07/11/2022 15:17:22	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eM9XM4D566LXNQUAT3S8RPCZWH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			